



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004411-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a colaboración con asociaciones para el diagnóstico y tratamientos de enfermedades raras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004411, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a colaboración con asociaciones para el diagnóstico y tratamientos de enfermedades raras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la respuesta a la pregunta escrita 4030, el Consejero de Sanidad me informa de que existe una colaboración permanente entre los profesionales y las asociaciones de pacientes.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Con qué asociaciones de pacientes realizan la colaboración los profesionales del sistema público de salud de Castilla y León, en relación con el diagnóstico y tratamiento de las denominadas enfermedades raras?

Valladolid, 3 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez